

## **BASES Y CONDICIONES**

### **CONCURSO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS TEMÁTICAS ANTE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

**EDICIÓN 2020**

**CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**CIPDH - UNESCO – COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS - OEA**

#### **a) FECHA Y TEMA DEL CONCURSO**

El Concurso se llevará a cabo los días 19, 20 y 21 de agosto de 2020 y abordará el tema *“El derecho a defender derechos: Defensores y Defensoras de derechos humanos”*.

#### **b) LUGAR DEL CURSO**

El Concurso se desarrollará en la Universidad de Palermo, en Buenos Aires, Argentina.

#### **c) IDIOMA**

El Concurso se desarrollará en su totalidad en idioma español.

#### **d) OBJETIVO**

El Concurso tiene como objetivo promover el conocimiento profundo, la sensibilización y la participación de los y las jóvenes en cuestiones relativas a la protección y promoción de los derechos humanos, en particular en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. De esta manera, busca ampliar el conocimiento sobre la realidad de los países que conforman la región en cuestiones relativas a los derechos humanos.

Asimismo tiene como objetivo que los/as estudiantes desarrollen aptitudes para elaborar argumentos coherentes y convincentes y para desempeñarse oralmente ante una instancia internacional de forma correcta y persuasiva.

#### e) MODALIDAD

Los y las participantes deberán recrear, mediante un juego de roles, una audiencia temática ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Para ello, al momento de la confirmación de la inscripción del equipo, se le asignará uno de los dos posibles roles: Estado o Sociedad Civil. Una vez asignado, los/as estudiantes deberán preparar presentaciones de acuerdo a ese rol en el marco de tres países distintos, alrededor de la misma temática.

Los países y el rol serán informados a cada equipo en el mismo momento en que se confirme su participación.

Los equipos participarán en tres rondas preliminares, una por cada país. Los seis equipos con mayor puntaje en las rondas preliminares (tres representando a la sociedad civil y tres al Estado), avanzarán a las rondas semifinales de la competencia. Por último, los dos equipos que obtengan el mayor puntaje de las rondas semifinales (uno por cada rol), avanzarán a la ronda final, en la cual se definirá al ganador del Concurso. Para las rondas semifinales y final, se sorteará cuál de los tres países será objeto de la audiencia.

#### f) DESTINATARIOS

El Concurso está dirigido a estudiantes universitarios/as regulares de carreras de grado al momento de la inscripción, con muy buen manejo del idioma español. Asimismo y de forma optativa podrán asistir acompañados/as por un/a docente o tutor/a.

#### g) CANTIDAD DE EQUIPOS Y SELECCIÓN

Se admitirá hasta **un máximo de 24 (veinticuatro) equipos**. **Cada uno deberá estar conformado por 4 (cuatro) estudiantes**. Se valorará especialmente la proveniencia de diferentes disciplinas.

Representantes de las instituciones organizadoras constituirán el Comité de selección de los equipos.

El Comité tendrá en cuenta una adecuada representación interdisciplinaria, de género y zonas geográficas de los equipos inscriptos, además de la carta de motivación presentada y la respuesta a la pregunta sobre la temática del concurso.

#### h) COSTOS

El concurso no posee costo de inscripción y los organizadores cubrirán las comidas durante el evento (coffee breaks y almuerzos). Además, se podrán otorgar becas parciales para alojamiento (ver apartado "J"). Todo otro gasto, incluido los pasajes aéreos, quedarán a cargo de los equipos.

Los equipos seleccionados deberán contar con **seguro médico vigente durante los días del evento.**

#### i) POSTULACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN

(1) Para inscribirse los equipos deberán completar el formulario de inscripción que se encuentra en la página web del CIPDH ([www.cipdh.gov.ar](http://www.cipdh.gov.ar)).

(2) Una vez completado el formulario se debe enviar por mail a [concurso\\_audiencias@cipdh.gov.ar](mailto:concurso_audiencias@cipdh.gov.ar) la siguiente documentación:

1. Carta de motivación del equipo (máximo 400 palabras), en la que expresen los motivos por los que quieren participar del concurso, experiencias previas –si las hubiera- por parte del equipo y/o la Universidad en Concursos Internacionales, entre otras cuestiones relevantes a los fines de la postulación.
2. Un documento donde se responda a la pregunta: ¿Cuál es el mayor desafío actual (o los mayores desafíos) para defensores y defensoras de derechos humanos en la región? (máximo 500 palabras).
3. CVs breves de cada uno/a de los/as cuatro estudiantes que conforman el equipo.
4. Carta de aval por parte de una autoridad de la Universidad para la participación del equipo. La carta no debe tener un formato determinado, pero deberá contener los nombres y apellidos de todos/as los/as miembros del equipo y del docente o tutor/a (en caso de optar por asistir con una persona en este carácter).

Los documentos deben enviarse al correo electrónico: [concurso\\_audiencias@cipdh.gov.ar](mailto:concurso_audiencias@cipdh.gov.ar) y debe colocarse en ASUNTO el nombre de la universidad a la que pertenece el equipo. Todos los documentos deben estar en PDF y contener el nombre de la universidad en el nombre del archivo.

No se tomarán en cuenta inscripciones incompletas ni fuera de término.

**La inscripción estará abierta desde el 16 de marzo al 15 de mayo de 2020.**

Se comunicarán los resultados de la selección por correo electrónico el 26 de mayo de 2020.

#### j) BECAS PARCIALES

El CIPDH-UNESCO cuenta con un fondo limitado para financiar los costos de cuatro noches de alojamiento (18 al 22 de agosto de 2020) para estudiantes que conformen algunos de los equipos seleccionados y que residan fuera del área metropolitana de Buenos Aires.

En caso de querer solicitar esta beca parcial deberá especificarse en el formulario de inscripción.

Nótese que la beca parcial es sólo para estudiantes. En caso de que los equipos asistan a la competencia con un/a docente o tutor/a, los gastos de alojamiento correrán por su cuenta.

#### k) PREMIO

Las personas que conformen el equipo ganador recibirán como premio **una vacante por estudiante** para participar, en el transcurso del año 2021, de los dos cursos internacionales en derechos humanos que lleva adelante cada una de las instituciones organizadoras, distribuidas de la siguiente manera:

- **1 (un) cupo en el Curso Internacional de Derechos Humanos que organiza el CIPDH-UNESCO anualmente** (ver: <https://www.cipdh.gob.ar/curso-internacional-de-derechos-humanos/>). La persona que participe recibirá una beca que cubre la matrícula de inscripción, las comidas, los traslados internos y las noches de hospedaje en habitación doble, necesarias para participar de las actividades. Todo otro gasto será cubierto por el/la participante.
- **3 (tres) cupos en el Curso Internacional de políticas públicas en Derechos Humanos que organizan anualmente la CIDH-OEA y el IPPDH** (ver:

<http://www.ippdh.mercosur.int/cursos/curso-internacional-en-politicas-publicas-en-derechos-humanos-3ra-edicion/>). Se garantizará a 3 personas del equipo ganador un cupo a cada una para poder realizar el Curso que es de carácter semipresencial. El curso no tiene costos pero el participante deberá cubrir los costos de su participación en la semana presencial obligatoria.

La distribución de los participantes en cada uno de los Cursos internacionales quedará a discreción de cada equipo/Universidad.

#### I) CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Cada estudiante recibirá al finalizar el Concurso, un certificado de participación que será expedido por el Centro Internacional para la Promoción de Derechos Humanos –UNESCO-, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –OEA-.

Además se otorgarán menciones a los/as mejores oradores/as del Concurso (uno/a en el rol del Estado y otro/a en rol de Sociedad Civil).

**CONSULTAS A:** [concurso\\_audiencias@cipdh.gov.ar](mailto:concurso_audiencias@cipdh.gov.ar)